



**UNIVERSITARIA AGUSTINIANA- UNIAGUSTINIANA
ASAMBLEA GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA 067
21 DE ENERO DE 2020**

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de enero de dos mil veinte (2020), siendo las 10:00 a.m., se reunió la Asamblea General de la Universitaria Agustiniiana- UNIAGUSTINIANA en sesión extraordinaria, en la oficina de Rectoría del campus Tagaste. A continuación, se dio lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Nombramiento del presidente y secretario para esta reunión
4. Informe ejecución presupuestal 2019
5. Presentación y aprobación presupuesto 2020
6. Acuerdo de la Asamblea General
7. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la presente reunión

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Miembro de la Orden de Agustinos Recoletos:

Fr. Albeiro Arenas Molina

Miembro de la Fundación Nuestra Señora de la Candelaria:

Fr. Jorge Chaparro Caro

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día fue puesto a consideración de los miembros de la Asamblea, siendo aprobado por unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA ESTA REUNIÓN



Las partes asistentes proceden a nombrar para la presente reunión ordinaria a Fr. Albeiro Arenas Molina, en calidad de Presidente, y en calidad de secretario a Fr. Jorge Chaparro Caro quien en el acto y estando presente aceptó la dignidad encomendada.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Dio inicio a la reunión el Padre Enrique Arenas Molina, con una oración invocando la acción del Espíritu Santo y presentando a los participantes a la reunión por parte de la UNIAGUSTINIANA, quienes presentarán el informe a los miembros de la Asamblea. Son ellos:

Fr. Enrique Arenas Molina, Rector

Dra. Araminta Clavijo Clavijo, Directora Planeación y Gestión de la Calidad.

Dra. Ángela Rocío Ovalle, Vicerrectora Administrativa y Financiera

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO 2019

El informe estuvo a cargo del Rector, Padre Enrique Arenas Molina, quien comienza presentando las explicaciones a cada uno de los aspectos presentados previamente en el presupuesto ejecutado, con el apoyo de la Dra. Ángela Rocío Ovalle Posada y la Dra. Araminta Clavijo Clavijo. Así mismo explica que el presupuesto ejecutado del año 2019, se encuentra aprobado previamente por el Consejo Superior.

Explica algunos aspectos importantes relacionados con la reunión, indicando que siempre se ha tomado decisiones de la mano de la Asamblea General, así mismo se refiere a los retos y nuevos escenarios de la Uniagustiniana. Se indica al Consejo, que el equipo de la empresa "Horizontes Profesionales", relacionado con la revisión de los diferentes procesos de la Institución, cuenta con una propuesta para continuar adelante. Se refiere a la Política Rectoral, con las diferentes instancias, se organizaron las dimensiones con los ajustes pertinentes, los escenarios del 2019, se refiere a recorte a los proyectos y actividades del 2019 y que finalmente para el 2020, se fijó el presupuesto en \$4.100 millones de pesos, buscando no pasarse de dicha suma. Se refiere al ajuste de personal administrativo en un 10-12% y docente en 20%.

La Dra. Ángela Ovalle – Vicerrectora Administrativa y Financiera, apoyada en la presentación en video beam, explica el Presupuesto Proyectado y ajustado del año 2019. Se presenta el INFORME DE GESTIÓN 2019, que incluye algunos indicadores pertinentes que muestran la dinámica de la institución, habiéndose incorporados unos nuevos. Los componentes del plan de desarrollo institucional, con el tema, la dimensión, los recursos asignados, ejecutados y por programa, con la gestión de cada uno de los programas. El documento se anexa a la presente Acta.



Explica los cuadros resumen, en línea con lo que se ha venido trabajando. Aclara que cualquier cifra que consideren se detalle, se tienen los soportes del caso. Explica las cifras de ingresos, gastos y excedentes, en comparación de los semestres 2019-1, 2019-2 y total 2019. Explica los ajustes realizados que modificaron los excedentes respectivos.

Se habla del déficit presupuestal de \$4.687 millones, que requiere los ajustes necesarios. Presenta un cuadro con el presupuesto inicial, con ajustes, la ejecución y la comparación entre el inicial y el ajustado. La inversión de \$11 millones se ajustó a \$3.180 millones realmente.

Una vez analizados cada uno de los aspectos, se aprueba por unanimidad la ejecución presupuestal 2019.

Se anexan los documentos que dan soporte al informe.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

El Padre Rector Enrique Arenas Molina presenta el presupuesto del año 2020, debidamente comparado con el ejecutado del año 2019, con el apoyo de la Dra. Ángela Rocío Ovalle Posada y la Dra. Araminta Clavijo Clavijo. Así mismo explica que el presupuesto proyectado del año 2020, se encuentra aprobado en primera instancia por el Consejo Superior

Se presenta el cuadro de proyectos de inversión y actividades de desarrollo resumidas por ejes estratégicos.

Se utilizan las mismas variables en materia de ingresos: matriculas pregrado, posgrado y virtualidad, con proyección mínima de estudiantes, ajustándose al escenario real.

Una vez revisados y analizados los puntos tratados, se aprueba por unanimidad el presupuesto 2020, el cual se anexa.

Se anexa los documentos soporte del presupuesto 2020

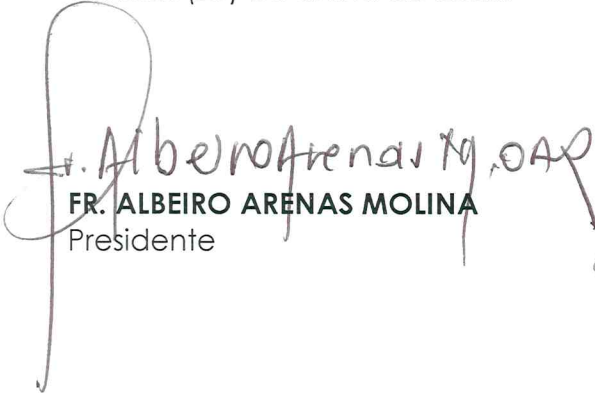
6. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN

El Presidente de la Asamblea Padre ALBEIRO ARENAS, propone un receso de treinta (30) minutos con el fin de que el Secretario elabore el Acta de la presente reunión para luego proceder a su lectura y aprobación.



Concluido el receso, el Secretario elegido, lee en voz alta el contenido del Acta de la presente reunión y una vez terminada su lectura se pone en consideración de los miembros de la Asamblea General quienes la aprueban en forma unánime.

Después de la aprobación se dio por terminada la reunión siendo las 11:00 am, del veintiún (21) de enero de 2020.


FR. ALBEIRO ARENAS MOLINA
Presidente


FR. JORGE CHAPARRO CARO
Secretario



**ACUERDO No. 045
(21 DE ENERO DE 2020)**

**POR EL CUAL SE APRUEBAN EL PRESUPUESTO EJECUTADO 2019 Y LA PROPUESTA DE
PRESUPUESTO 2020**

La Asamblea General de la Universitaria Agustiniiana- UNIAGUSTINIANA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que se realizó el 21 de enero de 2020 la sesión extraordinaria de la Asamblea General en la sala de juntas de la UNIAGUSTINIANA.

Que la Rectoría entregó los documentos sobre ejecución del presupuesto 2019 y programación del presupuesto 2020, para el análisis y la aprobación por parte de la Asamblea General, así como el documento referencia para la presentación ante el Ministerio de Educación Nacional

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la ejecución presupuestal 2019, el cual forma parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Aprobar el presupuesto 2020 sus valores agregados, el cual forma parte integral del presente acuerdo.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá a los veintiún (21) días del mes de enero de dos mil dos mil veinte (2020), siendo las 11:00 am.


FR. ALBEIRO ARENAS MOLINA
Presidente


FR. JORGE CHAPARRO CARO
Secretario